



Hoy escribe:

ECONOMÍA EN BREVE

Nora Ampudia



“Nueva Ley de Infraestructura: oportunidades, riesgos y pasivos contingentes (...) Esta nueva ley permite al gobierno iniciar obras de infraestructura aunque no tenga recursos disponibles, porque permite utilizar recursos privados y sociales...”



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

14 Abril 2026

Año 4, No. 815

El Municipio busca ser modelo nacional

Tlajo e INFONAVIT van por rescate de 10 mil viviendas



El Gobierno de Tlajomulco formalizó un convenio con el INFONAVIT para impulsar la recuperación de vivienda abandonada, en coordinación con autoridades federales, como parte de una estrategia nacional para atender el rezago habitacional. El acuerdo permitirá al municipio acceder a información técnica y jurídica para identificar inmuebles susceptibles de intervención y ejecutar un proceso en tres etapas: regularización legal, rehabilitación y asignación a nuevos propietarios. El plan contempla una meta de hasta 10 mil viviendas a largo plazo, con una primera fase de alrededor de mil inmuebles. El alcalde Gerardo Quirino Velázquez subrayó que Tlajomulco se incorpora a la agenda nacional en materia de vivienda y aspira a convertirse en referente del modelo. La estrategia abre la puerta a replicar el esquema en otras regiones del país.

Página 3



Con lonas

Profeco exhibirá a gasolineras abusivas

La administración de la presidenta Claudia Sheinbaum autorizó que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) exhiba a gasolineras con precios superiores a los márgenes considerados justos mediante la colocación de lonas con la leyenda «No compres aquí».

La medida contempla la instalación de señalización visible en estaciones de servicio que registren precios que el gobierno federal considere abusivos. La Profeco asumirá la tarea de identificar estas irregularidades y coordinar la colocación de los mensajes informativos en los establecimientos señalados.

El gobierno federal informó que la acción busca proteger la economía de los consumidores ante incrementos injustificados en el precio de los combustibles. De acuerdo con la autoridad, la difusión pública de los casos permitirá a la ciudadanía tomar decisiones con base en información disponible sobre costos por litro. “Las lonas incluirán un mensaje directo destinado a informar al consumidor sobre la práctica detectada”, indicó la administración federal al explicar el mecanismo de operación.

La estrategia se presenta como una herramienta de presión social para fomentar la competencia entre estaciones de servicio y desalentar márgenes de ganancia considerados excesivos. La Profeco realizará monitoreos de precios para determinar qué gasolineras se ubican fuera de los parámetros establecidos. La colocación de las lonas no sustituye los procedimientos legales aplicables en casos de prácticas anticompetitivas o incumplimientos normativos, de acuerdo con la información oficial.

La implementación de la medida se sujetará a los protocolos que establezca la Profeco y a la calendarización definida por el gobierno federal.

Concluye operativo

Vacaciones dejan saldo de 44 fallecidos

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco cerró el operativo de Semana Santa y Pascua 2026 con una afluencia de 783 mil 119 personas en actividades turísticas y religiosas, bajo un despliegue de más de mil elementos y coordinación interinstitucio-

nal. Del total, 313 mil acudieron a playas y centros recreativos, mientras que cerca de 470 mil participaron en celebraciones religiosas. Durante el periodo se brindaron mil 299 atenciones prehospitalarias y se realizaron 14 rescates. En materia de incidencias, se registra-



Página 9

ron 200 accidentes vehiculares, más de 380 incendios y 330 personas lesionadas.

El balance incluye 44 fallecimientos, siendo los accidentes

de movilidad, particularmente en vehículos y motocicletas, la principal causa. También se reportaron ocho muertes por ahogamiento en cuerpos de agua interiores.

PARABÓLICA



Los van a quemar. En el gobierno federal decidieron pasar de las advertencias a los quemones públicos. Ayer en su Mañanera, **Claudia Sheinbaum** adelantó que la Profeco ahora podrá colocar lonas con el mensaje "No compres aquí" en gasolineras que vendan combustible por encima de lo que consideran precios justos. Muchos apoyaron la medida pero otros tantos cuestionaron las formas y lanzaron cuestionamientos sobre quién define qué es "caro" y con qué criterios. Porque más allá del golpe mediático, la medida no sustituye sanciones legales ni procesos formales, lo que abre la puerta a reclamos del sector gasolinero por discrecionalidad. En Palacio lo venden como defensa del bolsillo pero en la industria ya hay quienes lo leen como amenaza. Así que el ciudadano ahora no solo comparará precios, también tendrá que leer lonas para decidir dónde cargar gasolina.

Proceso en Bolaños. En el Congreso de Jalisco, la Comisión Especial Temporal presidida por el diputado morenista **Miguel de la Rosa** avanza en la construcción de lineamientos para el proceso electivo 2026-2027 en Bolaños, pero ahora sí, escuchando primero a las comunidades para después definir las reglas, una ruta marcada por el Tribunal Electoral. La apuesta es con mesas de diálogo con comunidades indígenas y no indígenas, encuentros en territorio y respeto a sistemas normativos propios; lo que sin duda implicará negociar equilibrios políticos, culturales y territoriales nada sencillos. Este proceso puede sentar precedente sobre cómo se integran modelos de elección con reconocimiento comunitario en municipios con alta diversidad social.

Mejora regulatoria e inversión industrial. Nos cuentan que este martes habrá mensajes relevantes sobre el rumbo económico de Jalisco, particularmente en lo que tiene que ver con la atracción de inversión industrial. El Gobierno del Estado, en coordinación con la APIEJ, ofrecerá una rueda de prensa donde se anticipa la presentación de acciones estratégicas en materia de mejora regulatoria, en un contexto marcado por la relocalización de empresas y la creciente demanda de infraestructura industrial. Se sabe que en el sector empresarial hay interés por conocer qué tan ágiles serán los procesos, cuánto se reducirán los tiempos y qué incentivos concretos se pondrán sobre la mesa para fortalecer la competitividad del estado. La cita es en Expo Guadalajara y estarán presentes en este anuncio por parte del Ejecutivo **Mauro Garza** y **Cindy Blanco**, así como **Bruno Martínez**, Presidente de APIEJ.

MI PECHO NO ES BODEGA

quiero

RECEPCIONES EN CASA JALISCO

El gobernador Pablo Lemus recibió en Casa Jalisco al exrector de la Universidad de Guadalajara y actual coordinador de los diputados de Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, y además lo publicó en sus redes sociales. A la luz de las nuevas condiciones que se están construyendo en el Poder Legislativo, en las que se anticipa la conformación de un bloque favorable al gobierno estatal, el diputado Tonatiuh Bravo analiza con cuidado la postura de los tres diputados de Hagamos (junto con él, Valeria Ávila y Enrique Velázquez). Uno

ASUNTOS PÚBLICOS

Vicente Viveros

quiero

Nuestras violencias

Hace algunos días, el Comité Contra la Desaparición Forzada de la ONU solicitó al secretario general del mismo, que remita a la Asamblea General el reporte sobre la crisis de personas desaparecidas en México, tomando en cuenta la gravedad del delicado asunto y que tiene como objetivo coadyuvar en la prevención, investigación, castigo y erradicación del flagelo más grave para la sociedad mexicana, en un apoyo técnico y que retome la experiencia internacional en tan terrible asunto.

Para sorpresa de muchas personas, no la mía, la respuesta del gobierno de la república, primero a través de la Secretaría de Gobernación, después de la presidenta y posteriormente, de la dirigente de su partido, el nuevo secretario de Relaciones Exteriores y los fieles seguidores en redes de la 4T fue casi furibunda. Descalificacio-

de los temas que más le interesan a Tonatiuh Bravo es la reforma al Poder Judicial, aunque no está en los intereses inmediatos del gobierno estatal y la bancada de Movimiento Ciudadano. En donde posiblemente puedan tener logros, es en temas de agua potable y transporte público.

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

Entre los eventos del regreso de vacaciones llamó la atención el encuentro en Palacio de Gobierno entre la secretaria de Igualdad Sustantiva, Fabiola Loya, y el secretario general de gobierno, Salvador Zamora. El funcionario se comprometió públicamente a generar "más oportunidades" en igualdad de circunstancias para mujeres y hombres del Estado con el apoyo de esta dependencia. La secretaria Loya Hernández ha sido, como integrante del gabinete, uno de los elementos del gobierno estatal que más empujan iniciativas

nes, epítetos, la ya sabida defensa de la soberanía nacional (cualquier cosa que eso signifique); fueron los neoliberales, ya casi no sucede, el Estado mexicano no desaparece personas y un largo etcétera.

Para que el Comité decidiera hacer la solicitud derivado del artículo 34 de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, uno de los elementos fundamentales es que exista información sustentada sobre si el fenómeno de las desapariciones es generalizado y/o sistemático en un territorio nacional. La respuesta es obvia para quienes habitamos el territorio nacional y seguramente no costó mucho trabajo al comité llegar a una conclusión en la que los números (PERSONAS) hablan por sí mismos.

Nadie de mediana edad en adelante nacido en México puede obviar que en buena parte del priato, hubo una clara política de represión ejercida por el gobierno que capturó, asesinó, encarceló y desapareció a miles de personas, opositoras, hechos documentados y además reconocidos en muchos casos, y nadie culpa de ello a la 4T. Lamentablemente, la alternancia democrática en México claramente disminuyó este fenómeno represivo

para promover igualdad y eliminar las desventajas históricas que padecen las mujeres. Además, como integrante de Movimiento Ciudadano desde su inicio en Jalisco, pronto se hará notar más. Los tiempos van siendo propicios.

CONFLICTOS INTERNOS

Y precisamente cuando más orden se les pide, arrece la controversia entre los liderazgos de MC en El Salto, donde la recién sustituida coordinadora municipal Marizabeht Villaseñor, grabó un video en el que apunta que hay "políticos que se van después de las campañas y otros se quedan". Es un reclamo contra quien fue su jefa política, Fany Padilla, que dejó el municipio y marca influencia desde su oficina en el gobierno estatal, sin atender a la militancia en el municipio. Incluso los más cercanos a Marizabeht lamentan que prácticamente se congeló su trabajo territorial por el conflicto con la excandidata Fany Padilla.

vo por parte de las fuerzas del orden en México, pero en sentido contrario empezó a crecer el fenómeno de la desaparición de personas a manos de civiles, particularmente agrupados en grupos del crimen organizado a lo largo y ancho del país.

La principal preocupación del comité son las condiciones del Estado mexicano para atender y enfrentar un fenómeno que no deja de crecer a pesar de los juegos estadísticos; las tragedias cotidianas nos laceran todos los días y es claro que el conjunto de instituciones municipales, estatales y federales no han tenido la suficiente pertinencia para inhibir y enfrentar la dramática situación. Por ello pienso que es una invaluable oportunidad para abordar la problemática con otras visiones y enfoques; reconocer la magnitud del reto y todo aquello que abone debería ser bienvenido.

Hoy, ningún apoyo sobra y faltan enormidades. Ojalá haya una rectificación en el tema y tengamos un necesario, imprescindible, ineludible pacto nacional para prevenir, inhibir, sancionar, brindar justicia a cientos de miles de familias que hoy no saben dónde están sus seres queridos, entendiendo que no es un tema de partidos políticos. Es un tema de viabilidad de eso que llamamos Estado mexicano.



Antena Noticias

Contacto:

33-14-17-89-78

adrianaromogarcia@gmail.com

www.antenanoticias.com.mx

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias

En acuerdo con Infonavit

Tlajomulco proyecta rescate de hasta 10 mil viviendas

El Gobierno de Tlajomulco formalizó un convenio con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en coordinación con autoridades federales, como parte de una estrategia nacional orientada a la recuperación de vivienda. El acuerdo establece un marco de colaboración que permite impulsar acciones para atender el rezago habitacional y mejorar las condiciones de habitabilidad en el municipio.

En la suscripción del convenio participan representantes del INFONAVIT y autoridades municipales, entre ellas el presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez, quien señaló que esta acción responde a un esquema de coordinación entre los tres niveles de gobierno y coloca a Tlajomulco dentro de la agenda nacional en materia de vivienda.

“Pronto Tlajomulco iniciará la recuperación de vivienda y estoy seguro de que seremos un referente en el país de cómo, sumando esfuerzos y trabajando

en equipo, podemos lograr este objetivo tan importante: ofrecer viviendas sociales, accesibles y económicas para las y los ciudadanos”, expresó Gerardo Quirino.

El acuerdo permitirá al municipio acceder a información técnica y jurídica sobre viviendas susceptibles de recuperación, con lo que se facilita la realización de revisiones específicas por inmueble. Este proceso se estructura en tres etapas que contemplan la recuperación jurídica de las propiedades, la rehabilitación de los inmuebles y la integración de un padrón de personas interesadas en su adquisición.

El coordinador general de Gestión del Territorio, René Caro Gómez, explicó que la colaboración institucional define mecanismos para el desarrollo de cada fase del programa. “Estamos definiendo los mecanismos; en algunos casos, el Instituto será el encargado de llevar todo el proceso hasta su conclusión. En esos casos donde el INFONAVIT se haga cargo, la colaboración del municipio con-



sistirá en la integración de los padrones de interesados”, indicó.

El Plan Integral de Recuperación de Vivienda plantea una meta de hasta 10 mil viviendas a largo plazo en Tlajomulco, con una primera etapa que conside-

ra la intervención de alrededor de mil inmuebles en condición de abandono. La estrategia busca incidir en la reactivación del tejido urbano y social, así como ampliar la oferta de vivienda accesible para la población.

Este esquema, dijeron autoridades, forma parte de una política pública alineada con la Federación y plantea la posibilidad de replicar el modelo en otras regiones del país, con impacto directo en la calidad de vida de las familias.

Ante temporal de lluvias

GDL alista 11 mil toneladas de asfalto para bacheo

El Gobierno de Guadalajara prepara un operativo intensivo de bacheo como medida preventiva ante el próximo temporal de lluvias, con el propósito de reforzar el estado de las vialidades y mejorar la seguridad vial en la ciudad. La Dirección de Pavimentos contempla la aplicación de alrededor de 11 mil toneladas de mezcla asfáltica para atender un volumen considerable de afectaciones.

La titular de la dependencia, María Elena Zamago, señaló que el programa busca fortalecer la capacidad de respuesta ante el desgaste que presentan las calles durante esta temporada. “A través de nuestras cuadrillas, con el plan de Bacheo Emergente, se plantea eficientar la atención a los reportes debido



a que en el temporal de lluvias los pavimentos sufren mayor desgaste y pueden incrementar los riesgos de accidentes viales, y es este punto el que queremos atacar con este programa que se activará en mayo”, acotó.

El operativo tiene previsto su inicio a mediados de mayo y contempla cobertura en las 11 comunidades del municipio, con el apoyo de cuadrillas que mantienen labores permanentes en distintos puntos

de la ciudad. Registros de la Dirección de Pavimentos indican que en los primeros meses del año se reciben entre seis y ocho reportes diarios por daños en vialidades; no obstante, durante el temporal de lluvias la cifra alcanza hasta 30 reportes por día.

La funcionaria subrayó la relevancia de la participación ciudadana en la detección de afectaciones. “Los ojos de las y los ciudadanos son muy útiles para nosotros, porque a pesar de que tenemos diferentes formas de alimentar nuestras bases de datos que se están actualizando todos los días, el hecho de que las y los tapatíos realicen debidamente sus reportes nos ayudan a ajustar la brújula para saber en qué

zonas debemos de redoblar esfuerzos”, destacó.

Las acciones se concentrarán en zonas con alta incidencia de reportes, como Ladrón de Guevara, Mezquitán, San Andrés y el área de Medrano, sin excluir el resto del municipio. Este programa se complementa con una inversión superior a mil millones de pesos destinada a la renovación de calles por parte de la Dirección de Obras Públicas.

Como antecedente, en 2025 el programa de bacheo emergente alcanzó una cobertura aproximada de 270 mil metros cuadrados y permitió la reparación de cerca de 38 mil baches, lo que establece una base operativa que se busca ampliar durante el presente año para mejorar los tiempos de atención.

Gobierno de Tlaquepaque

Elevan cobertura de bienestar para sectores vulnerables

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque anunció una ampliación en la cobertura de sus programas sociales para 2026, con un incremento en el número de beneficiarios y en la frecuencia de los apoyos dirigidos a mujeres y sectores vulnerables. La administración municipal informó que a partir del 13 de abril inicia el proceso de contacto telefónico con las personas inscritas en los Programas de Bienestar, así como con quienes realizan su trámite de refrendo.

La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, indicó que el objetivo consiste en mantener comunicación directa con la población beneficiaria. “Me da mucho gusto saludarles y compartirles que estaremos realizando llamadas a nuestras y nuestros beneficiarios; les pido estar muy pendientes de sus teléfonos”, expresó.

Entre las acciones destaca la ampliación del programa “Líderes de Esperanza”, enfocado en jefas de familia, el cual supera la meta inicial al alcanzar un padrón de 7,139 beneficiarias, con la incorporación de



1,819 nuevos espacios. “Me siento muy feliz de decirles que superamos la meta para apoyar a más mujeres jefas de familia”, afirmó la alcaldesa.

El esquema de apoyo contempla la entrega de 2,500 pesos de forma bimestral a través de tarjeta bancaria, con un aumento en la periodicidad de las dispersiones durante

este año. “En 2025 tuvimos cuatro dispersiones, pero en este 2026 aumentamos a cinco bimestres, comenzando desde marzo-abril, porque nuestro compromiso es que el bienestar llegue a más familias y de manera más constante”, señaló.

En materia de inclusión, el programa “Bienestar Incluyente” prevé

beneficiar a cerca de 2,480 personas con discapacidad permanente, quienes recibirán cinco apoyos económicos bajo el mismo esquema. La presidenta municipal destacó la relevancia de estas acciones dentro de la política social del municipio. “Bienestar es la piedra angular de nuestra política social en el mu-

nicipio, y es el proyecto que nos identifica como un gobierno auténticamente de la 4T, por eso hemos hecho un gran esfuerzo presupuestal a fin de que todos los programas crezcan en su padrón de personas beneficiarias”, subrayó.

El programa “Raíces de Esperanza” considera la entrega de un apoyo único de 18,000 pesos a 349 artesanas y artesanos, con el propósito de fortalecer la actividad productiva local. Además, la autoridad municipal confirmó la continuidad del programa de mochilas con útiles escolares para el presente año. “Es muy importante que no se dejen engañar: en Tlaquepaque sí hubo mochilas con útiles el año pasado y también habrá este año”, enfatizó.

El gobierno municipal informó que las personas de nuevo ingreso recibirán convocatoria para acudir el 24 de abril a las 17:00 horas a la explanada municipal, donde podrán recoger su tarjeta del programa Bienestar Tlaquepaque. “Te esperamos aquí en Tlaquepaque, donde la magia se convierte en bienestar para las personas”, concluyó.

Francisco “N”, alias “El Churras”

Detienen a presunto líder de “Los Robarrolex”

Elementos de la Policía de Jalisco, en coordinación con la Comisaría de Guadalajara, lograron la detención de un presunto líder de una banda dedicada al robo de relojes de alta gama, identificado como Francisco “N”, alias “El Churras”. La captura forma parte de acciones estratégicas para ubicar objetivos prioritarios vinculados con delitos patrimoniales en la zona metropolitana.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Estatal, la Comisaría de Inteligencia mantuvo seguimiento sobre el sujeto, a quien se le relaciona con diversos robos en los municipios de Guadalajara y Zapopan, presuntamente como integrante de la agrupación conocida como “Los Robarrolex” o “Los Churros”.

Las labores de localización incluyeron monitoreo y análisis por parte de la Unidad de Drones Cybertruck, así como intercambio de información con autoridades municipales. Estas acciones permitieron identificar puntos de movilidad asociados al individuo, lo que derivó en un despliegue operativo en la colonia Analco.

El aseguramiento tuvo lugar en el cruce de las avenidas Federico Medrano y 20 de Noviembre, donde los elementos detectaron a una persona con características coincidentes con el objetivo. Según el reporte oficial, el individuo se encontraba en una presunta operación de compra y venta de droga, lo que derivó en una intervención inmediata.

Tras una persecución breve, los agentes lograron su detención. En la revisión correspondiente se localizaron 15 bolsas resellables con sustancia con características de crystal entre sus pertenencias.

El hombre, de 30 años, quedó a disposición de un agente del Ministerio Público, instancia que dará continuidad a las investigaciones para determinar su situación legal y su posible relación con otros hechos delictivos.

La autoridad estatal informó que estas acciones responden a una estrategia de coordinación entre corporaciones, que incluye a la Policía de Jalisco, comisarías municipales y el sistema C5 Escudo Jalisco,



con el objetivo de fortalecer la seguridad y ubicar a generadores de violencia.

Como antecedente, operativos realizados a finales de enero permitieron la detención de tres presuntos integrantes de

una banda de robo de relojes en la zona de Colinas de San Javier, además de la captura de otro supuesto miembro a inicios de febrero, lo que forma parte de una línea de investigación en curso contra este tipo de agrupaciones.

Durante marzo

Jalisco reporta reducción de 50% en homicidio doloso

Jalisco registró una disminución de 50 por ciento en la incidencia de homicidio doloso durante marzo de 2026, en comparación con el mismo periodo de referencia, de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reportó la Coordinación General Estratégica de Seguridad del estado.

La dependencia estatal atribuyó estos resultados a la implementación de estrategias de coordinación entre corporaciones de los tres órdenes de gobierno, labores de inteligencia, patrullaje activo y la aplicación de sentencias consideradas ejemplares. En cifras oficiales, durante marzo se reportaron 64 casos, mientras que en noviembre de 2024 se contabilizaron 128 homicidios dolosos en la entidad.

El titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, Roberto Alarcón Estrada, señaló que la actual administración mantiene como prioridad la reducción de los delitos de mayor impacto social. “Desde el primer día de la administración que encabeza el Gobernador, Pablo Lemus Navarro, hemos enfocado nuestros esfuerzos en combatir los delitos que más afectan a la población, y por supuesto, reducir el homicidio doloso es una de nuestras prioridades”, destacó.

El funcionario estatal precisó que la entidad ha dejado los primeros lugares a nivel nacional en este indicador. “En lo que va de la presente administración, Jalisco abandonó los primeros lugares por número de homicidios dolosos. Actualmente el estado ocupa el lugar 12, es

decir, estamos por alcanzar la media nacional. Nada menos, en enero Jalisco ocupaba el lugar 10, en febrero el lugar 11 y ahora en marzo el sitio número 12”, afirmó.

Alarcón Estrada indicó que la información disponible en el portal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública respalda estos resultados y sostuvo que el Gobierno Federal ha reconocido el trabajo realizado en la entidad.

El funcionario agregó que la reducción también se observa en el promedio diario de casos. “Para que se den una idea, mientras que en marzo de 2025 se registraban en la entidad 4.71 homicidios diarios, en marzo de 2026 fueron 2.06 eventos por día; y si nos vamos a lo que ocurría en 2021, la disminución es de 55 por ciento



porque en aquel entonces el promedio diario de homicidios era de casi siete eventos”, señaló.

La Coordinación General Estratégica de Seguridad informó que en 31 municipios del estado se registra una disminución en este delito, con mayor incidencia en los municipios del Área Me-

tropolitana de Guadalajara, donde se concentra la mayor parte de la población.

Las autoridades estatales señalaron que estos resultados derivan del trabajo conjunto entre dependencias de seguridad estatales, federales y municipales, con el objetivo de reducir la incidencia delictiva en la entidad.

AMBU

Ponen en marcha “Bosques sin Muérdago” en el AMG

La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU) avanza en la implementación del programa “Bosques sin Muérdago” 2026, una estrategia integral orientada al control, monitoreo y manejo sostenible de esta planta hemiparásita en los principales espacios forestales del Área Metropolitana de Guadalajara.

El objetivo se centra en fortalecer la sanidad forestal y garantizar la continuidad de los servicios ecosistémicos en la ciudad.

Con base en censos forestales, la Gerencia de Conservación y Mejoramiento Forestal y de Suelos define intervenciones prioritarias en parques de alto valor ambiental e histórico. En-

tre ellos se encuentra el Parque de la Liberación “El Dean”, con una infestación aproximada de 20 por ciento, así como el Parque Agua Azul, con una incidencia cercana a 15 por ciento.

En contraste, el Parque Morelos y el Parque Ávila Camacho presentan cobertura total en sus superficies intervenidas, resultado de acciones realizadas durante el año previo. Estas intervenciones forman parte de una estrategia continua de atención a la sanidad del arbolado urbano en la metrópoli.

El Administrador General de la AMBU, Jesús Félix Gastélum, señaló que el programa responde a una prioridad institucional vinculada con la protección del patrimonio natural. “Con el programa ‘Bosques sin Muérdago’ 2026 estamos actuando de manera técnica y preventiva

para proteger la salud de nuestro arbolado, conservar su valor ambiental e histórico, y asegurar que estos espacios sigan brindando bienestar a las y los ciudadanos. Un bosque sano es fundamental para una ciudad más resiliente y con mejor calidad de vida”, puntualizó.

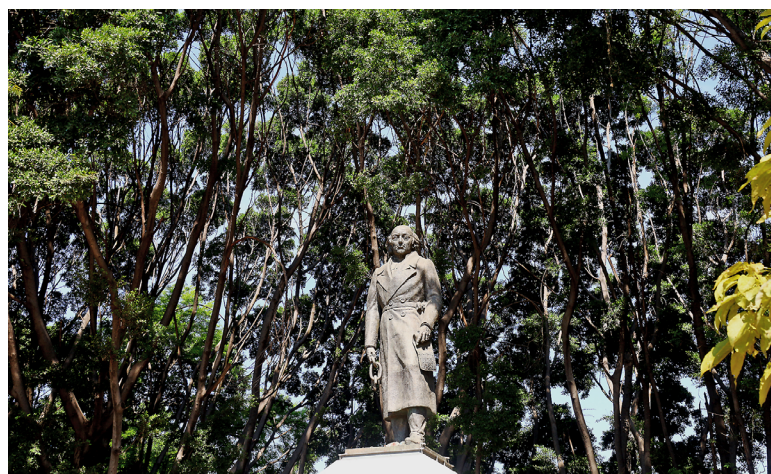
El muérdago se considera uno de los principales factores de riesgo para la sanidad forestal en entornos urbanos, debido a su impacto en la estructura y el desarrollo de los árboles, al limitar su crecimiento y debilitar su vitalidad. Ante esta situación, el programa establece acciones para su manejo sostenible y control sistemático en los bosques urbanos del AMG.

Las acciones contemplan el retiro mecánico de las guías del muérdago en ramas y tallos, además de la aplicación de poda

sanitaria en las áreas afectadas. De manera paralela, se implementa un sistema de monitoreo permanente para identificar zonas con presencia recurrente, lo que permite definir intervenciones oportunas.

La selección de los espacios intervenidos responde a criterios técnicos relacionados con su extensión, características topográficas y disponibilidad de información actualizada sobre la presencia de la planta. La AMBU continúa con la actualización de diagnósticos en otros parques que se integrarán en fases posteriores del programa.

Con esta estrategia, la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos señala que tiene el propósito de mantener bosques urbanos más sanos, seguros y funcionales para la población.



Refuerza operativo "Alerta Limpia"

GDL sanciona a comercios en corredor López Cotilla

El Gobierno de Guadalajara reforzó el operativo "Alerta Limpia" en el corredor López Cotilla, tras acciones de limpieza realizadas por los Escuadrones de Limpieza. La Dirección de Inspección y Vigilancia realizó revisiones a establecimientos comerciales con el propósito de verificar el cumplimiento de la normatividad en materia de residuos y documentación vigente.

La intervención se concentró en 25 negocios ubicados entre las calles Francisco Javier Gamboa y Progreso. De ese total, 10 establecimientos recibieron infracción debido a la reincidencia en faltas previamente notificadas y al incumplimiento de los requerimientos establecidos

por la autoridad municipal. Las sanciones aplicadas correspondieron, en un 50 por ciento, a la falta de presentación de contrato vigente para la recolección de residuos. Un 30 por ciento se relacionó con la presencia de desaseo en el exterior de los establecimientos y el manejo inadecuado de los desechos sólidos. El resto correspondió a otras violaciones al reglamento municipal en materia de limpieza y manejo de residuos.

Las autoridades municipales señalaron que previamente se realizaron visitas de inspección para exhortar a los comercios a regularizar su situación. En esta nueva intervención se dio seguimiento a los apercibimientos emitidos con anterioridad.

El operativo "Alerta Limpia" forma parte de la estrategia municipal "Limpia Guadalajara" y se desarrolla en tres modalidades: vecinal, tianguis y comercial. El objetivo central consiste en promover el cumplimiento de la normatividad y generar conciencia sobre la correcta disposición de los residuos.

Uno de los requisitos principales para los establecimientos es contar con un contrato vigente para el servicio de recolección de basura, obligación establecida en el reglamento municipal. Las autoridades destacaron que el cumplimiento de esta disposición resulta clave para el ordenamiento de la ciudad.

El programa busca además modificar hábitos de manejo de



residuos entre la población y el sector comercial, con el propósito de reducir la presencia de basura en la vía pública. De acuerdo con la autoridad municipal,

esta situación incide en problemáticas urbanas como la obstrucción de alcantarillas y el riesgo de inundaciones en temporada de lluvias.



Con trayectoria interna

Zapopan designa nuevo titular de Obras Públicas

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, nombró al ingeniero Álvaro Orozco Gutiérrez como nuevo director de Obras Públicas e Infraestructura del municipio. La administración municipal informó que el funcionario cuenta con respaldo institucional y trayectoria dentro de la propia dependencia, donde ha laborado durante casi una década.

El alcalde señaló que el nuevo titular posee experiencia técnica y conocimiento de la estructura administrativa. "Conoce a fondo la administración, tiene una gran capacidad

técnica y un compromiso enorme con Zapopan. Por eso estoy convencido de que es la mejor persona para asumir este reto. Es un claro ejemplo de que en este Gobierno siempre hemos buscado impulsar nuestras fuerzas básicas y el talento que crece desde adentro", detalló.

Hasta este lunes, Orozco Gutiérrez ocupó el cargo de jefe de la Unidad de Construcción en la misma dirección. El gobierno municipal señaló que el relevo busca dar continuidad a proyectos de infraestructura con enfoque en calidad, segu-

ridad e inclusión. El nuevo director es ingeniero civil por la Universidad Latina de América (UNLA) y ha participado en obras como la renovación del Centro Histórico de Zapopan, la rehabilitación de infraestructura educativa dentro del programa Escuelas con Estrella y proyectos de movilidad en colonias como Valle de los Molinos y Villa Fontana.

Como parte de los ajustes internos, Alejandra Franco López asumió la jefatura de la Unidad de Construcción de la Dirección de Obras Públicas.

Refuerza vigilancia

SETRAN retira 34 motos por transporte irregular

La Secretaría de Transporte (SETRAN) mantiene un operativo especial de vigilancia con el propósito de reforzar la seguridad vial de las personas usuarias del transporte y evitar el traslado de pasajeros en motocicletas mediante plataformas digitales, práctica que no se encuentra permitida conforme a la normatividad vigente en el estado.

Como resultado de estas acciones, personal de Supervisión al Transporte Público realizó el retiro de 34 motocicletas de circulación, medida que correspondió a la aplicación del mismo número de infracciones por la prestación irregular del servicio.

La dependencia estatal informó que la sanción por esta conducta puede alcanzar hasta 22 mil 628 pesos, además del retiro de la unidad utilizada para el traslado de pasajeros. Estas medidas forman parte

de la regulación del transporte público con el objetivo de reducir riesgos para usuarios y operadores. SETRAN hizo un llamado a las empresas para abstenerse de ofrecer u operar este tipo de servicios, así como a la ciudadanía para evitar su uso. La autoridad estatal advirtió que esta modalidad representa un riesgo tanto para las personas pasajeras como para la seguridad vial en general.



7ª edición

CUNorte será sede de Agroemprende

La Universidad de Guadalajara (UdeG) prepara la séptima edición de Agroemprende Jalisco, encuentro orientado a la promoción del emprendimiento, la innovación y el intercambio de experiencias en el sector agroindustrial entre estudiantes, productores y especialistas.

El evento se realizará bajo el lema "Herencias productivas del Norte" en el Centro Universitario del Norte (CUNorte) los días 28 y 29 de abril. Durante ambas jornadas se impartirán conferencias y talleres a cargo de funcionarios, empresarios y emprendedores del sector agropecuario, con temas que abarcan desde estrategias de comercialización hasta técnicas de producción.

El programa contempla 13 talleres en los que las y los participantes tendrán contacto directo con procesos como herraje de equinos, extracción de aceites esenciales, infusión de mieles, acuicultura, lombricultura, producción de setas y elaboración de alimentos con base en nopal y mezquite, entre otros.



La rectora del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Graciela Gudiño Cabrera, destacó la relevancia del encuentro para la formación estudiantil. "Este evento es muy importante para estudiantes de agronegocios porque aborda los problemas del campo y del sector agropecuario, y desa-

rollan su creatividad, innovación y emprendimiento", destacó.

El proyecto se desarrolla en colaboración con distintos centros universitarios de la UdeG, entre ellos CUCEA, CUValles, CUAltos, CUCiénega, CUSur y el propio CUCBA. La primera edición se realizó en 2023 con más de 100 estudiantes en CUCEA,

mientras que para este año se prevé la asistencia de más de 400 participantes, quienes contarán con espacios de estancia dentro del CUNorte.

El rector del CUAltos, Antonio Ponce Rojo, señaló que el encuentro busca generar vínculos entre estudiantes y actores del sector productivo. "Buscamos el contacto

de nuestros alumnos con productores, académicos y expertos; con todos aquellos que les puedan brindar experiencias y nuevas vías para solucionar problemas específicos que enfrentan en sus regiones particulares", explicó.

La rectora del CUNorte, Adira Monserrat Fierro Villa, subrayó el valor del conocimiento generado en la región Norte de Jalisco, caracterizada por condiciones áridas y semiáridas que influyen en la producción agropecuaria. "En esta edición vamos a hablar de nuestro territorio, de nuestras comunidades y cómo sobreviven con lo poco o lo mucho que se da a su alrededor; de las vocaciones productivas de una zona tan árida como ésta y, sobre todo, de las personas que día a día construyen de una manera diferente sus sistemas productivos", enfatizó.

El acceso al encuentro será gratuito y se realizará registro el día del evento. Las autoridades académicas recomendaron acudir con anticipación debido a la capacidad limitada de los talleres.

Más de 37 MDP

El Salto aprueba recursos para uniformes y útiles

El Ayuntamiento de El Salto aprobó un presupuesto superior a 37 millones 400 mil pesos para la entrega de uniformes, útiles escolares y calzado a estudiantes del municipio en el ciclo escolar 2026-2027, con el objetivo de fortalecer el acceso a la educación y apoyar la economía familiar.

La decisión se tomó en sesión del pleno con voto unánime para garantizar que la población

estudiantil cuente con los insumos necesarios para su formación académica. La medida, informaron autoridades, forma parte de una estrategia conjunta entre el programa estatal "Listo Jalisco" y el programa municipal "Transforma". Ambas iniciativas contemplan una inversión total de 74 millones 800 mil pesos, con aportaciones en partes iguales entre el gobierno estatal

y el municipal. La coordinación busca ampliar la cobertura de los apoyos y asegurar su llegada a sectores prioritarios.

Durante la sesión, la presidenta municipal, Nena Farías, señaló: "En El Salto creemos que la educación es la base para transformar vidas, por eso hoy damos un paso firme al incrementar esta inversión: pasamos de poco más de 35 millones a más de 37 millones de pesos para el próximo ciclo escolar 2026-2027. Este esfuerzo no es solo una cifra, es un apoyo directo a la economía de miles de familias y una garantía de que nuestras niñas y niños tendrán lo necesario para seguir aprendiendo y cumpliendo sus sueños. Aquí nadie se queda atrás, porque en El Salto la educación es una prioridad y es para todas y todos".

La inversión, agregaron autoridades, permitirá beneficiar a aproximadamente 45 mil estudiantes de 133 escuelas en el municipio, lo que refuerza una política pública enfocada en la educación y el bienestar social.



Zapopan y 7-Eleven amplían alianza

Impulsan a emprendedores locales

El Gobierno de Zapopan, a través de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, mantiene una estrategia de impulso al emprendimiento local mediante la alianza con la empresa 7-Eleven. La colaboración inició en 2022 con la incorporación de 10 emprendedores del programa Hecho en Zapopan en 138 tiendas del Área Metropolitana de Guadalajara.

Para 2025, el acuerdo amplió su alcance con la integración de proyectos con el distin-

tivo Hecho en Zapopan en 182 tiendas. Salvador Villaseñor Aldama, titular de la Coordinación, destacó el papel de las y los emprendedores en la política económica municipal.

La estrategia incluye acciones de promoción en puntos de venta mediante señalización en anaques para identificar productos locales. Además, contempla la donación de equipos de cómputo a Centros Comunitarios y Colmenas de Zapopan para fortalecer habilidades digitales.

En coordinación entre SADER y SENASICA

Activan centro de operaciones contra el gusano barrenador

Jalisco activó el Centro de Operaciones de Emergencias Sanitarias del Pacífico Centro (COES-PC) con el objetivo de reforzar la vigilancia, control y respuesta ante posibles casos del gusano barrenador del ganado (GBG). La estrategia se desarrolla en coordinación entre el Gobierno estatal y autoridades federales, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (SADER) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).

El centro, ubicado en las instalaciones de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA Jalisco), concentra y analiza la información generada en campo para orientar la toma de decisiones y fortalecer las acciones de contención de la plaga.



El esquema incluye la participación de los 125 municipios, instituciones académicas y organizaciones de productores.

El titular de la SADER, Eduardo Ron Ramos, señaló que la estrategia cuenta con respaldo estatal y federal. "Acabamos de estar con el

señor Gobernador, Pablo Lemus, porque a él le interesa y empuja mucho el tema sanitario, y la mejor manera es que, obviamente, quiere una ASICA más fuerte, con más herramientas para romper todas las barreras fitoosanitarias que se requieren en el estado", apuntó.

Agregó que el fortalecimiento sanitario resulta clave para la productividad agroalimentaria. "Gracias a la sanidad podemos seguir llegando a los mercados que ya tenemos. Por eso, tenemos que seguirle apostando y seguir reforzando a Jalisco de la mano con ustedes", refirió.

El director en jefe del SENASICA, Francisco Javier Calderón Elizalde, señaló que este centro constituye el tercero en su tipo a nivel nacional. "Este es el tercer centro de operaciones que logramos. Tenemos otro en San Luis Potosí, Tamaulipas y éste que hoy estamos inaugurando en Jalisco. El centro de operaciones no es tan sólo un espacio físico, yo creo que simboliza el trabajo y el esfuerzo técnico que de manera coordinada venimos realizando", señaló.

El COES-PC opera con personal multidisciplinario inte-

grado por médicos veterinarios, ingenieros, biólogos y analistas, quienes dan seguimiento a la información de campo. "La plantilla que hoy le da vida a la Agencia es personal experto en sus materias, en sanidad vegetal, en la parte de salud animal. Estamos conformando la parte de inocuidad también, sólo así podemos hacer frente a los retos fitoosanitarios actuales", apuntó Armando César López Amador, director general de ASICA Jalisco.

Las autoridades señalaron que la operación del centro, junto con binomios caninos, productores y dependencias federales, fortalecerá la capacidad de respuesta ante casos confirmados de GBG y contribuye a la protección del sector pecuario, la salud pública y la actividad económica en el estado.

SETRAN

Presentan patio para taxis de plataformas en el aeropuerto

La Secretaría de Transporte (SETRAN) presentó a asociaciones de conductores de plataformas los avances del proyecto de un patio operativo adyacente al Aeropuerto Internacional de Guadalajara, con el objetivo de definir el funcionamiento del servicio en esta zona.

En dos reuniones realizadas por separado, el titular de la dependencia, Diego Monraz Villaseñor, expuso las características del estacionamiento

temporal, cuya construcción se encuentra a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. El esquema establece que los vehículos de plataformas recojan a los pasajeros en un punto externo, al que llegarán mediante transporte desde la terminal aérea.

Durante los encuentros se acordó mantener mesas de trabajo para definir el modelo operativo. También se atendieron dudas del Consejo de

Conductores de Jalisco sobre la jurisdicción legal y la competencia estatal para regular el acceso de estos servicios en espacios federales como aeropuertos, centrales camioneras y puertos marítimos.

Los representantes plantearon inquietudes sobre la operación del servicio durante los partidos del Mundial de Fútbol 2026 y solicitaron acciones contra unidades que operan fuera de norma. La SETRAN informó que mantendrá operativos en centrales de autobuses y zonas de alta demanda para detectar vehículos irregulares, como aquellos con placas de otros estados o sin autorización.

A las reuniones asistieron integrantes de diversas agrupaciones de conductores, así como funcionarios de supervisión, área jurídica y dirección de plataformas de la dependencia.



Refrenda apoyo

Lemus toma protesta a nuevo Consejo de CMIC

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, tomó protesta al Consejo Directivo 2026-2028 de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Jalisco, que encabeza Roberto Escobedo Rivas. Se informó que el organismo impulsará gestión, asesoría y capacitación para fortalecer al sector. El mandatario estatal expresó respaldo a la cámara para proyectos estratégicos, en especial en materia hídrica e infraestructura educativa. "Van a contar absolutamente con todo nuestro apoyo... poder

trabajar también los proyectos hídricos con la CMIC", indicó. Añadió que la inversión pública debe permanecer en la entidad para generar empleo y calidad de vida.

Escobedo Rivas afirmó por su parte: "El desarrollo de Jalisco es una responsabilidad compartida... creemos en infraestructura como política de estado". El presidente saliente, Juan Manuel Chávez Ochoa, señaló avances y retos en calidad y transparencia. Autoridades estatales y representantes del sector asistieron al acto.

Del 27 de marzo al 12 de abril

Concluye operativo vacacional en Jalisco con saldo de 44 fallecidos

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) concluyó el dispositivo de Semana Santa y Pascua 2026 con el registro de 783 mil 119 personas que participaron en actividades turísticas y religiosas en el estado. El operativo se aplicó del 27 de marzo al 12 de abril con la coordinación de autoridades de los tres niveles de gobierno.

Durante el periodo vacacional se desplegó un estado de fuerza de mil 112 elementos operativos, 374 unidades de apoyo, un helicóptero y personal voluntario. La presencia se mantuvo en puntos turísticos, carreteros y espacios recreativos. Del total de visitantes, 313 mil 416 acudieron a playas y centros recrea-

tivos, mientras que 469 mil 703 participaron en eventos religiosos en distintos municipios.

La dependencia informó que se brindaron mil 299 atenciones prehospitales y se realizaron 14 rescates. En el mismo periodo se registraron 200 accidentes vehiculares, 74 incendios estructurales, 100 incendios forestales, 214 incendios de otro tipo y 330 personas lesionadas.

También se contabilizaron 44 personas fallecidas. El análisis de los datos señala que la principal causa de mortalidad se relaciona con hechos de movilidad, en particular accidentes vehiculares y de motocicleta. Además, se reportaron ocho muertes por ahogamiento en

cuerpos de agua interiores como ríos, presas y bordos.

Las autoridades reiteraron el llamado a la población a mantener medidas de autocuidado en actividades recreativas y de movilidad. Entre las recomendaciones se incluyen respetar límites de velocidad, evitar conducir bajo los efectos del alcohol, usar cinturón de seguridad y portar casco en motocicleta.

La UEPCBJ llamó también a evitar el ingreso a cuerpos de agua no vigilados, así como a supervisar a niñas, niños y adolescentes. Asimismo, invitó a la ciudadanía a mantenerse informada a través de canales oficiales y de la aplicación Jalisco Alerta para recibir notificaciones en tiempo real.



Nueva Ley de Infraestructura: oportunidades, riesgos y pasivos contingentes

El pasado 9 de abril se publicó en el Diario Oficial de la Federación "La Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar". Su objetivo principal es: regular los nuevos mecanismos de inversión para impulsar proyectos de infraestructura pública estratégica mediante la participación conjunta del sector público, privado y social.

El sector social pueden ser ejidos y comunidades agrarias que aporten por ejemplo la tierra (terreno) para la obra de infraestructura, o cooperativas y organizaciones de trabajadores, o pequeñas asociaciones productivas locales. Si las Afores participan en estos proyectos no lo hacen como sector social, sino como sector privado que busca rendimientos.

Esta ley permite la creación de un instrumento financiero y legal denominado Vehículo de Propósito Específico (SPV, por sus siglas en inglés) que es una entidad legal independiente y temporal para administrar la inversión de un proyecto determinado, creada por un patrocinador, en nuestro caso el gobierno, pero no necesariamente tiene que poner el capital, de forma que el gobierno

determina el proyecto a financiar: una carretera, un hospital, vías férreas, etcétera.

El SPV permite recolectar capital de múltiples inversionistas y distribuir los riesgos financieros, titularizar activos y gestionar proyectos concretos. Funciona como una sociedad limitada con sus propios activos y pasivos, y evita el incremento actual de la deuda pública porque permite crear una empresa separada para cada proyecto de infraestructura, evitando que la deuda afecte el presupuesto actual del gobierno, quien debe otorgar garantías y asumir pasivos contingentes, es decir, respaldar el riesgo en última instancia.

Aclaremos conceptos:

1) La "titulización" es una forma de obtener liquidez a través de la emisión de valores negociables que se venden en el mercado de capitales. Estos valores o bonos están respaldados "por flujos de pago futuro" de forma que los inversores compran los bonos y reciben pagos conforme la obra de infraestructura va generando liquidez y amortiza los pasivos. Así, se proporciona liquidez inmediata para la obra de infraestructura sin aumentar la deuda pública y, a la par, se distribuye el riesgo entre múltiples inversores mediante tramos de diferentes niveles de riesgo. La deuda generada por las aportaciones de los inversionistas es, por lo tanto, un "pasivo contingente", es decir un pasivo que no se materializa a menos que, por alguna circunstancia futura, la obra no sea rentable.

2) "Pasivo contingente", es una "deuda posible" que depende de algo incierto en el futuro, como una garantía que podría activarse si algo sale mal, por ejemplo: cuando rentas una casa te piden un aval, un amigo o pariente tuyo que se hace responsable del pago de la renta en caso de que tú no

puedas hacerlo, así mientras tú sigas pagando él no asume la deuda, pero en el momento en que dejes de hacerlo, el tendrá que responder por ti y será su deuda, así que la renta es un pasivo contingente para el aval. En este caso el gobierno es el aval (patrocinador), no es una deuda actual, pero podría convertirse en deuda dependiendo de que el proyecto de infraestructura sea rentable o no, por ejemplo: supongamos que un privado construye y opera una autopista, decide los costos, la operación y el mantenimiento, pero si no hay suficiente tráfico el gobierno compensará los ingresos, así el privado controla y el gobierno respalda.

Como todo en finanzas, el instrumento tiene ventajas, desventajas y riesgos.

a) Ventajas: el gobierno no tiene que desembolsar recursos, los riesgos financieros se diversifican entre los participantes, facilita el financiamiento y la titulización de los activos, mejora la calificación de la deuda pública y puede transferir pasivos o activos.

b) Desventajas: es un instrumento financiero muy complejo, puede ser muy opaco con elevados costos de estructuración, cumplimiento legal y fiscal, mayor complejidad administrativa y además de un potencial abuso si no hay transparencia y una buena regulación.

c) Los riesgos están asociados con la compleja administración e ingeniería financiera lo que facilita el ocultamiento de deudas, requiere un detallado rastreo y dificulta el análisis, el control del nivel de endeudamiento y puede favorecer a grupos cercanos al poder.

Esta nueva ley permite al gobierno iniciar obras de infraestructura aunque no tenga recursos disponibles, porque permite utilizar recursos privados y sociales, incluso con apoyo de la Banca de Desarrollo, mediante contratos mixtos; también permite utilizar los recur-

sos de las Afores hasta un 30%, pero pone en riesgo el ahorro de los pensionados, es decir el ahorro de 73 millones de trabajadores, sin necesitar su consentimiento explícito.

Los riesgos para las Afores son a futuro y pueden ser: bajo rendimiento, pérdidas si el proyecto falla, exposición a proyectos de largo plazo.

El sector privado puede financiar la obra, diseñar y desarrollar el proyecto, construirlo, operarlo y darle mantenimiento.

Finalmente, se diferencia de las Asociaciones Público-Privadas (APP), instrumento mucho más tradicional en el cual el gobierno contrataba a un privado para el diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento a largo plazo, transfiere riesgos específicos sobre costos o retrasos, el financiamiento es mucho más tradicional, son más reguladas y visibles, así como los compromisos adquiridos, y es más fácil identificar las obligaciones del gobierno. Posee un marco legal bien definido, no incluyen al sector social y no puede utilizar el ahorro de los trabajadores.

Estamos viviendo un cambio profundo en la forma de financiar el desarrollo. El gobierno deja de ser un ejecutor directo para convertirse en un facilitador, mientras el sector privado gana control operativo y financiero y el sector social participa de manera marginal, muchas veces aportando activos sin tener verdadero poder de decisión. El mecanismo es atractivo, permite construir infraestructura sin presionar el gasto público inmediato, diversifica fuentes de financiamiento e incorpora al mercado de capitales, sin embargo, los pasivos contingentes pueden transformarse en deuda pública futura, y la complejidad dificulta la transparencia y la transferencia de riesgos hacia actores que no siempre tienen plena conciencia de ellos.

Atletas de Jalisco

Buscan su título consecutivo 25 en la Olimpiada Nacional CONADE

Jalisco se alista para competir en la Olimpiada Nacional CONADE 2026 con el objetivo de obtener su título consecutivo número 25 y reafirmar su dominio en la máxima justa deportiva juvenil del país. La entidad también participará como subsede del certamen del 18 de abril al 24 de mayo, mientras la sede principal se ubicará en Puebla del 15 de abril al 2 de junio.

La delegación jalisciense estará integrada por 2 mil 313 atletas, de los cuales 273 provienen del interior del estado y representan a 45 municipios. El equipo competirá en 26 disciplinas, en un contexto que marca el 30 aniversario de la Olimpiada Nacional.

En territorio jalisciense se desarrollarán pruebas de atletismo, pentatlón moderno, boliche, tiro deportivo, polo acuático, hockey sobre pasto, skateboarding y todas las modalidades de ciclismo, entre ellas pista, ruta, montaña, BMX Racing, BMX Freestyle y contrarreloj.

El Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, Fernando Ortega Ramos, señaló que el propósito central de esta edición se enfoca en alcanzar



una nueva marca histórica para la entidad. “Vamos por la 25; representa una meta fundamental para el modelo del deporte de Jalisco, casi un cuarto de siglo de ser los nú-

meros uno y de establecer un modelo integral”, afirmó.

Por su parte, el Director del Deporte Competitivo de CODE Jalisco, Carlos González, indicó que existe una proyección ambiciosa en cuanto al número de preseas doradas. “La proyección que tenemos para lograr el título 25 es con 422 medallas de oro. Somos el único estado, a lo largo de la historia de la Olimpiada Nacional, que ha logrado pasar de las 400 medallas de oro”, expresó.

El ex atleta y entrenador Salvador Chávez consideró que la exigencia competitiva impulsa un mayor nivel en la preparación de la delegación estatal. “Los atletas lo entienden y sienten esa chispa de portar la playera de Jalisco, y ahí están los resultados a la vista”, comentó.

Autoridades deportivas estatales subrayan que Jalisco cuenta

con infraestructura, experiencia y capacidad organizativa para albergar disciplinas estratégicas, en coordinación con otras subsedes como Tlaxcala, Nayarit, San Luis Potosí, Guanajuato y Yucatán.

La representación estatal encara la competencia tras un desempeño destacado en 2025, cuando establece un récord propio con 481 medallas de oro y un total de mil 074 preseas, distribuidas en 481 de oro, 298 de plata y 295 de bronce. Esta tendencia refleja una evolución sostenida en el rendimiento, con incrementos significativos en la última etapa del certamen.

En este contexto, Jalisco busca consolidarse una vez más como protagonista central de la Olimpiada Nacional y mantener la hegemonía construida a lo largo de casi un cuarto de siglo en el deporte juvenil mexicano.



Producciones de CUCSH y CUAAD

Estudiantes y egresados de la UdeG llevan sus obras al FIGG 41

El talento cinematográfico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) tendrá una presencia destacada en la edición 41 del Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FIGG), programado del 17 al 24 de abril. La participación incluye proyectos de estudiantes y egresados del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) y del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), con obras que abordan temas sociales, identitarios y de reflexión crítica.

Entre las producciones seleccionadas figura *El círculo de los mentirosos*, dirigida por la egresada del CUCSH, Nancy Cruz, incluida en las secciones *Hecho en Jalisco* y *Premio Maguey*. La historia se centra en estudiantes de Letras en Guadalajara que buscan transformar la escena poética mientras enfrentan procesos de autodescubrimiento. La directora señaló: "Cada quien toma decisiones que considera las mejores. Pero justo se trata de cómo esas decisiones terminan traicionando sus propios ideales, y de qué tanto estamos dis-



puestos a traicionarnos para obtener lo que queremos".

En la categoría *Premio Rigo Mora* participa el cortometraje animado *Amarillito*, producido por el egresado del CUCSH Arturo Aguilar y dirigido por Luis Rentería, que retrata la vida de una partera en el México rural de 1940 ante una maternidad impuesta.

Dentro de *Hecho en Jalisco* se presenta *Mi lugar favorito*, documental realizado por estudiantes del CUAAD sobre el trabajo de cuidado en un asilo de Guadalajara. También figura *Un dos tres por ti*, de la estudiante Diana Cabrera, que aborda la relación entre dos adolescentes

marcada por cambios emocionales y violencia social.

El cortometraje *Cuando llegue a casa*, de Edgar Flores, integra las secciones *Premio Maguey* y *Hecho en Jalisco*, con una narrativa basada en la experiencia personal del director sobre identidad en la adolescencia. En la misma programación aparecen

Flores, de *Job Samaniego*, y *Para toda la vida*, de Fernanda Camacho.

Asimismo, *Radiestesia*, de Jacinto Velasco, y *Tú y yo*, de Néstor Orozco, abordan dinámicas familiares y la irrupción de la violencia en distintos contextos. *Tipografía de los cuerpos*, de Sergio Ruiz Velasco, explora la memoria familiar, mientras que el mismo autor presenta *La miel de la herida*, centrado en una comunidad migrante en Lisboa. El documental *La marca de agua*, de Diego Reynoso, analiza la contaminación de un río mediante recursos visuales experimentales.

En la sección *Industria FIGG*, *Talents Guadalajara* reúne a nuevos cineastas. En *Acting Directing Studio* participa Diana Castro; en *Camera Studio*, Óscar Lugo. En el *Pitch de Escuelas* interviene Diego Dávalos con el documental *Por defecto*, sobre su experiencia con la discapacidad. En *Talent Motion* participa Dani Herrera con *El cerro que habla*, proyecto que aborda el desplazamiento forzado y la representación de discapacidades en el cine contemporáneo.

Con 35 músicos

Nace la Sinfonietta Zapopan en el municipio

El Gobierno de Zapopan presentó la Sinfonietta Zapopan, una agrupación integrada por 35 músicos profesionales que representa la evolución de la Orquesta de Cámara del municipio. El proyecto busca ampliar el repertorio sinfónico, fortalecer el nivel interpretativo y consolidar el desarrollo de los conjuntos artísticos locales. La presentación se realizó en el Centro Cultural Constitución, espacio que concentra diversas agrupaciones musicales y actividades culturales del municipio.

El director de Cultura de Zapopan, Christopher de Alba Anguiano, señaló que la creación de esta agrupación forma parte de una estrategia para ampliar

el acceso a la cultura y fortalecer la formación artística en la localidad. "En Zapopan estamos construyendo una ruta completa de formación musical, desde la niñez, con la Escuela de Música y la Orquesta Infantil, pasando por la Orquesta Sinfónica Juvenil, hasta llegar a la Sinfonietta y, posteriormente, a una orquesta sinfónica profesional del municipio", señaló.

El director de la Sinfonietta Zapopan, Guillermo Salvador, explicó que la nueva conformación permitirá ampliar las capacidades musicales de la agrupación. "La conformación de esta sinfonietta amplía nuestras posibilidades artísticas y nos permitirá interpretar obras sinfónicas completas de

compositores como Mozart, Haydn y Beethoven, además de repertorio del siglo XX".

La agrupación se integra principalmente por músicos mexicanos, varios de ellos originarios de Jalisco, lo que refuerza el impulso al talento local. El proyecto también contempla la realización de presentaciones en espacios culturales, colonias, escuelas y otros municipios para acercar la música sinfónica a distintos públicos.

Como parte de su lanzamiento, la Sinfonietta Zapopan ofrecerá un concierto inaugural el miércoles 15 de abril a las 20:00 horas en la sala de conciertos del Centro Cultural Constitución, con entrada gratuita. El programa incluye

obras de Brahms, Mendelssohn, Prokofiev, además de piezas como el tango *La Cumparsita* y el danzón *Nereidas*.

Con esta iniciativa, el go-

bierno municipal informó que busca consolidar una ruta de formación musical y fortalecer el acceso a expresiones culturales en la ciudad.





OPINIÓN

ASUNTOS PÚBLICOS

Vicente Viveros



AL BUEN ENTENDEADOR

Jonás



Encuétralo en quierotv.mx/opinion

CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

El Tren de las Sonrisas

¡TRANSFORMACIÓN A BORDO!

¡Busca tu destino!
El día del Niño llega a tu comunidad

¡Diversión para toda la familia!

Hora: 6:00pm
¡En todos los Destinos!
(comunidades)

Destino	Fecha
El Terrero	15 de Abril
El Verde	20 de Abril
Las Pintitas	28 de Abril
Presidencia	30 de Abril
Santa Rosa	14 de Abril
El Quince	16 de Abril
Las Pintitas	29 de Abril
El Castillo	17 de Abril
Huizachera	27 de Abril

IFT Municipal El Salto
Fortaleciendo familias, construyendo un futuro.

GOBIERNO DE EL SALTO
Transformación y Progreso